

AVISO DE RESULTADOS
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA GEVAL S.A SERIE I
POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$ 90.000.000
(VALOR NOMINAL PESOS NOVENTA MILLONES).



GEVAL S.A

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto que fuera publicado el 10 de mayo de 2022 y en el aviso de suscripción publicado el 12 de mayo de 2022 (el "Aviso de Suscripción"), ambos en el sitio web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv) en el ítem "GEVAL S.A – Emisiones– Obligaciones Negociables – Prospectos" (el "Sitio Web de la CNV") y en el micrositio web de licitaciones del sistema "SIOPEL" (el "SIOPEL") del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE"), se comunica el resultado de colocación de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada GEVAL S.A Serie I ("ON Serie I"), antes indicadas.

1. Valor Nominal a ser emitido: \$90.000.000.- (pesos noventa millones).
2. Precio de suscripción: 100% del Valor Nominal.
3. Diferencial de Tasa: 2,74 % nominal anual.
4. Fecha de Emisión y Liquidación: 24 de mayo de 2022.
5. Fecha de Vencimiento: 24 de mayo de 2024.
6. Cantidad de ofertas recibidas: 18 ofertas (por un valor nominal de \$ 122.000.000.- (pesos ciento veintidós millones).
7. Factor de prorrateo: 45,0000%
8. Duration: 14,35 meses.
9. Fecha de pago de servicios: Los servicios de intereses y de amortización de las ON Serie I serán pagaderos en las fechas de pago de servicios que se indican en el siguiente cuadro de pago de servicios:

CUADRO DE PAGO DE SERVICIOS

Orden	Fecha de pago de servicios (amortización e intereses)
1	24/11/2022
2	24/05/2023
3	24/11/2023
4	24/05/2024

Los términos en mayúscula no definidos en el presente, tendrán el significado asignado en el Prospecto o en el Aviso de Suscripción.

OFERTA PÚBLICA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 26.831, LOS DECRETOS N° 1.087/93, 1.023/13 Y LAS NORMAS (T.O. 2013 Y MOD.) DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, REGISTRADA BAJO RESOLUCIÓN N° RESFC-2022-21663-APN-DIR#CNV DEL 16 DE MARZO DE 2022. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA. LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PROSPECTO.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto y el Aviso de Suscripción, cualesquiera avisos complementarios, y los estados contables de Geval S.A. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a su propio abogado, contador y asesor de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.


GEVAL S.A.
Daniel Giordano
Apoderado
CMI: 27.395.645
DANIEL GIORDANO
APODERADO

Monte Buey, 19 de mayo de 2022



GEVAL S.A.

<https://gevalsa.negocio.site>

Tel.: (03467) 472999

info@gevalsa.com

EMISORA



Worcap S.A.

www.worcap.com

Tel.: 0341-4242147

info@worcap.com

ORGANIZADOR Y ASESOR FINANCIERO



Industrial Valores S.A.

*Agente de Liquidación, Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°153*

<https://inversiones.bind.com.ar>

Tel.: 011-5238-0280

operaciones@bindinversiones.com.ar



Banco Mariva S.A.

*Agente de Liquidación, Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°49*

www.mariva.com.ar

Tel./Fax:(011)4321-2236/ 2209/ 2275

mercadodecapitales@mariva.com.ar

COLOCADORES



Banco Industrial S.A.

www.bind.com.ar

Tel.: 011-5238 0280

sales@bancoindustrial.com.ar

mdc@bancoindustrial.com.ar



Banco Sáenz S.A.

www.bancosaenz.com.ar

Tel.: 011-5279 4100

fideicomisos@bsaenz.com.ar



Banco Mariva S.A.

www.mariva.com.ar

Tel(011)4321-2236/2209/ 2275

mercadodecapitales@mariva.com.ar

ENTIDADES DE GARANTÍA